



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COTZOCON, DISTRITO MIXE, OAXACA. PERIODO 2024



OFICIO:60/SJC/AD-PM/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y
VALIDACIÓN DEL PMD.

San Juan Cotzocón, Distrito Mixe, Oaxaca., a 04 de Abril de 2024.

C. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.
P R E S E N T E.

ATT.: MARCO AURELIO MATUS ROBLES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

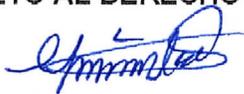
El que suscribe C. **Eduardo González Gervacio**, Presidente Municipal Constitucional del municipio de **San Juan Cotzocón, Distrito Mixe, Oaxaca**, ante usted con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por este medio me permito presentar el "Plan Municipal de Desarrollo del Municipio **San Juan Cotzocón 2024-2024**" para su revisión y validación, para lo cual anexo lo siguiente:

- Plan Municipal de Desarrollo de **San Juan Cotzocón 2024-2024**.
- Acta de aprobación del "plan municipal de desarrollo del municipio de **San Juan Cotzocón 2024-2024**.
- Matriz de planeación municipal en Excel.

Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo, quedando al pendiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"


C. EDUARDO GONZÁLEZ GERVACIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Dist. Mixe Oax
2024